



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO EXISTEN DATOS

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE VETERINARIA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados

como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción Mamíferos ha desarrollado, desde sus orígenes, una estructura organizativa que ha facilitado la implementación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y que ha favorecido el seguimiento y control de la actividad durante todos estos años, lo que ha facilitado la gestión y elaboración del informe de autoevaluación. Desde sus orígenes, se planteó como un título que fuese auditado por las agencias nacionales pertinentes y cumplir así todos los requerimientos necesarios para ser reconocido como título oficial, por esta razón vamos a realizar en este momento la autoevaluación para la segunda renovación de acreditación. En concreto y para este proceso, la Comisión Académica, que está presidida por la coordinadora del Título, se ha reunido con periodicidad para medir, analizar la información recopilada, proponer medidas de mejora y hacer el seguimiento de las mismas. En esta Comisión, además de profesores del Título y un miembro del equipo de dirección del Centro, están representados tanto los estudiantes (representante de alumnos) como el grupo de empleadores (por medio de un experto del ámbito profesional de la reproducción que desarrolla su trabajo fuera de la Universidad). Como se aconseja en la Guía de Autoevaluación facilitada por ANECA, y dada la positiva experiencia acumulada durante estos años, todos los grupos de interés estuvieron también representados en la Comisión de Autoevaluación, que ha sido la encargada de redactar el presente informe. En concreto, dicha comisión ha contado con la presencia de los dos Coordinadores anteriores del Máster y la coordinadora actual del título, así como el Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes e Internacionalización de la Facultad de Veterinaria. La tarea inicial de esta comisión ha sido la de recopilar y ordenar todas las evidencias que, durante estos cursos, han sido guardadas por los profesores del Título y por la Comisión Académica del mismo, o bien las evidencias obtenidas gracias a la inestimable colaboración de la Unidad para la Calidad y el Centro de Orientación e Información de Empleo de la Universidad de Murcia. Tras las primeras fases de trabajo, en base a la información y experiencia acumuladas, la Comisión de Autoevaluación se ocupó de reflexionar acerca de cómo se ha desarrollado la docencia del Máster durante estos años, analizando con detenimiento los puntos fuertes y débiles del mismo, y valorando con la mayor objetividad posible y sentido autocrítico el trabajo realizado. El fruto de todo ello ha quedado plasmado en el presente informe.

Este máster ofrece una formación multidisciplinar especializada en el campo de la reproducción que permite que el alumno egresado pueda optar por diferentes opciones a la hora de buscar un trabajo como puede ser la reproducción humana, la industria ganadera y la investigación. Los cursos que comprende el máster en Biología y Tecnología de la reproducción son impartidos por profesores de diferentes Universidades españolas y extranjeras, centros de investigación y empresas privadas con amplia experiencia en cada especialidad. Se dispone de un profesorado muy especializado, con amplia experiencia docente y gran capacidad investigadora. Pero quizás el rasgo que mejor lo caracteriza es la entrega y dedicación que ofrecen para entre todos conseguir la mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Los contenidos del Máster se organizan en 16 cursos teórico-prácticos repartidos en dos cuatrimestres (incluyendo las prácticas externas y la defensa de un trabajo fin de máster). El total de créditos ofertados es de 90, de los cuales el alumno elige un mínimo de 60 para conseguir el título oficial de Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos. El alumno tiene la posibilidad de elegir diferentes cursos optativos, centros nacionales e internacionales de prestigio para poder desarrollar sus prácticas externas y por lo tanto tiene la posibilidad de diseñar su propia especialización. El alumno durante este curso académico sigue un ritmo muy intenso de trabajo, en horario de mañana y tarde, con múltiples actividades teóricas y prácticas, trabajo en pequeños grupos, contacto directo y personalizado con el profesorado, relaciones con profesores y alumnos de diferente origen y formación académica, iniciación a la investigación, etc... Todo ello hace que el alumno madure tanto en el plano profesional como personal lo que le permitirá orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

Los antecedentes del actual Máster comenzaron en el curso 2004/2005 como título propio de la Universidad de Murcia asociado a un Doctorado con Mención de calidad con el mismo nombre. En aquel año 2004 se diseñó un ambicioso programa de formación especializada de Posgrado en el campo de la reproducción humana y animal para licenciados en las diferentes ramas de Ciencias de la Salud que permitiera generar profesionales altamente cualificados y preparados para su inserción en el mundo laboral. Para ello fue necesario aunar la experiencia docente de diferentes profesores de las facultades de Medicina, Enfermería y Veterinaria de la UM, así como de profesionales con acreditada experiencia clínica (clínicas IVI) y de investigadores de centros de investigación nacionales (INIA, IMIDA) y extranjeros (Friedrich-Loeffler Institut –FLI en Alemania, INRA en Francia, etc.). Esta colaboración, además de dar lugar a diferentes trabajos de investigación, proyectos y contratos conjuntos, propició la creación de un Título Oficial de Máster y un Programa de Doctorado con Mención hacia la Excelencia, ambos verificados por la ANECA, en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos (Refs. 2004-00440 y MCD 2006-00511) y Programa de Doctorado con Mención hacia la Excelencia (Ref. MEE2011-0019).

A partir de la fecha de verificación del Máster por el Consejo de Universidades (29/07/2009, RUCT), el título se adaptó a la nueva normativa y pasó a impartirse dentro de un Programa Oficial de Postgrado aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia denominado "Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos". Posteriormente, la Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, publicó el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 y estableció el carácter oficial del Máster Universitario titulado "Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos" y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (Sección I., pag. 103869) publicándose en el BOE la resolución de 12 de enero de 2011, de la Universidad de Murcia, que incluía el plan de estudios de Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos.

En el curso 2012-2013 se solicitó la modificación del plan de estudios con el objetivo de adaptarlo a la nueva realidad, intentando mejorar en la integración de la enseñanza de las diferentes áreas científicas. Se incorporaron dos nuevas materias obligatorias para garantizar la docencia coordinada entre las áreas de anatomía, biología celular e histología y fisiología, se incluyó el uso de la lengua inglesa y nuevas asignaturas de acuerdo a los nuevos requerimientos tecnológicos en el campo de la Reproducción. Debido a que anteriormente habíamos usado un procedimiento abreviado de verificación, esta solicitud de modificación supuso elaborar una nueva memoria. Estas modificaciones fueron finalmente aprobadas por la ANECA en julio de 2013 y desde entonces por la causa que desconocemos fuimos asignados al área de Ciencias en vez de Ciencias de la Salud.

Durante el curso 2013/14, se sometió al proceso de evaluación y renovación de la acreditación en el programa piloto del plan ACREDITA de la ANECA y renovamos la acreditación tras el informe favorable emitido por la ANECA (09/06/2014) en el Consejo de Universidades en su sesión del día 11 de marzo de 2015. En estos años el título ha seguido impartiendo siguiendo las directrices de la memoria del Máster, pero siempre introduciendo elementos nuevos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de internacionalización y actualización del contenido.

En el curso 2016-17 se solicitó una modificación de la memoria con el objetivo de una reducción de las plazas de 25 a 20 alumnos, justificada por la elevada oferta de sesiones prácticas donde se

requiere el manejo de equipamiento muy sofisticado y laboratorios muy especializados al igual que la oferta de prácticas externas en centros muy especializados. Recibimos el informe favorable el 09/05/2017 (EXPEDIENTE N°: ABR_I_0522/2009) para poder aplicar a partir de esta fecha una oferta de 20 plazas.

Una vez obtenido el informe favorable nos dimos cuenta de que había un error en la nueva memoria de título sobre el área de conocimiento, la rama de conocimiento en la que se solicitó el título fue Ciencias de la Salud y en estos momentos aparece como Ciencias por lo que solicitamos una nueva modificación con el objeto de subsanar este error que pensamos que se ha debido producir en alguno de los procesos.

Hemos recibido el informe de evaluación favorable el 09/03/2018 (EXPEDIENTE N°: ABR_I_0522/2009) que afecta al cambio de adscripción de la rama del título pasando de ciencias a ciencias de la salud, sin otras recomendaciones.

Durante estos años el Máster ha ido evolucionando para adaptarse a las necesidades docentes que han ido surgiendo y a su esencia innovadora. A continuación, vamos a resumir pequeñas modificaciones que hemos introducido en los últimos cursos.

Para la preinscripción y selección de los alumnos del Máster seguimos realizando las actividades que fueron muy bien evaluadas en el informe final de la visita para la primera renovación de la acreditación y que nos han dado muy buen resultado a la hora de informar y seleccionar a los alumnos, adaptando, simplemente, la información de cada curso académico. Los candidatos preinscritos, una vez presentado toda la documentación, tiene que ser entrevistados de forma personal, presencial o vía telemática, por un miembro del Máster para poder conocer las motivaciones del candidato e informarle con detalle del contenido y gestión del Máster en cada curso académico.

El propio título del Máster reconocido por la Universidad de Murcia como Bilingüe ha provocado que toda la información suministrada al alumno; horarios, calendarios, guías docentes, información plataforma virtual... sea en los dos idiomas en que se imparte el Máster, castellano e inglés.

Cabe destacar que en el 2016 el Máster mediante el servicio de relaciones internacionales de la universidad de Murcia y el Campus Mare Nostrum propuso a petición del Council for International Exchange of Scholars (CIES), el organismo colaborador del Programa Fulbright en EE.UU, una plaza Teaching ofertada por la comisión Fulbright. Esta convocatoria ofrece la posibilidad de incorporar un profesor norteamericano en la docencia del máster durante tres meses. En la primera convocatoria (2016) la plaza fue solicitada por varios profesores y debido a este elevado número de solicitudes la comisión Fulbright decidió otorgarnos dos plazas que fueron cubiertas por la Dra. Francesca E. Duncan. Directora del Center for Reproductive Science y del Master in Reproductive Science and Medicine y profesora del Department of Obstetrics and Gynecology, Northwestern University y por el Dr. Larry Reynolds director fundador del Centro de Nutrición y Embarazo en la Universidad Estatal de Dakota del Norte (NDSU). La selección de los candidatos se realizó de acuerdo a sus perfiles docentes, relacionado con el campo de la reproducción e investigador. Estos profesores han realizado su docencia durante el primer cuatrimestre del curso 2017-2018. En el 2017 se ha vuelto a ofertar la plaza y un candidato ha sido seleccionado. El profesor realiza su estancia durante el primer cuatrimestre y se integra en las diversas actividades, conferencia, prácticas, seminarios, journal club. Esta activada ha sido muy satisfactoria tanto para el profesorado pudiendo observar otras modalidades de docencia como para el alumnado que ha recibido formación de profesores de alto nivel académico nativos en inglés, promoviendo todavía más el carácter internacional del máster.

En cuanto a las directrices generales de la gestión del título las modificaciones que se han incorporado han sido principalmente centradas en el sistema de acogida de los estudiantes, en los primeros años desarrollado y propuesto por la comisión académica del master y profesorado del Máster y desde el curso 2017-18 gestionado y propuesto por el centro, Facultad de veterinaria, que ha desarrollado un plan de acogida específico para los Masters que cuenta con actividades generales y más específicas de que cada uno de los Masters. Por otro lado, durante estos años, y debido a la adaptación de contenidos de cada asignatura y su naturaleza innovadora, se ha ido produciendo una renovación e incorporación de profesorado externo que viene detallada la página web del título, así como la incorporación de nuevos centros de investigación, universidades, hospitales y empresas que ofertan sus instalaciones y personal para la realización de prácticas externas fruto de los convenios que se van ampliando cada año.

En el último informe de renovación de la acreditación de señalaros las siguientes recomendaciones que han sido especialmente tratadas en comisiones académicas durante todos los cursos:

Se recomienda incluir en la página web del Máster los profesores externos que participan en el título.

En la página oficial del título Máster en Biología y tecnología de la Reproducción en Mamíferos (<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos>) diseñada por la universidad de Murcia para el Máster de Biología y Tecnología de la Reproducción de mamíferos, en la pestaña de profesorado en cada uno de los cursos (periodo considerado-título) se indica:

- Profesorado (Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos). Se encuentra registrado todo el profesorado de la UM que participa en la docencia del Máster

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos/2016-17/profesorado>.

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos/2017-18/profesorado>

- Profesores y profesionales externos que participan en la docencia del Máster. Se indica todo el profesorado externo que participa en cada curso. Cada curso hay un alto número de participantes externos que se mantienen constantes y se incorporan nuevos profesores y profesionales de acuerdo con los requerimientos docentes de cada asignatura y su actualización. El detalle de los participantes en cada asignatura se publica con anterioridad para que los alumnos puedan conocerlo y el profesorado gestionar y organizar todas las actividades relacionadas con sus visitas. Para el curso 2013/14 fueron 47 participantes externos, para el curso 2014/15 fueron 56 participantes externos, para el curso 2015/16 fueron 60 participantes externos y para el curso 2016/17 fueron 57 participantes externos.

Se recomienda una mayor anticipación de la información de los horarios de clase y de la oferta de destinos de las prácticas externas.

Los horarios del curso con todas las asignaturas (calendario) se aprueban en la comisión académica que se celebra antes del verano para asegurarnos que los nuevos estudiantes tienen toda la información necesaria para afrontar el curso académico. Así mismo a comienzo de cada curso aparecen los horarios detallados de todas las asignaturas del curso anterior para que puedan conocer con bastante exactitud el recorrido de cada una de las materias. Además, como todos los alumnos seleccionados han sido entrevistados personalmente, en este proceso se les informa de que tienen

disponibles estos horarios detallados y de si esperamos alguna modificación importante. La implicación del elevado número de personal externo en cada asignatura imposibilita tener los horarios con todo detalle con mucha antelación, pero las modificaciones en la estructura general suelen ser mínimas. En todo caso antes de comience la asignatura cada coordinador envía el horario detallado de la asignatura por lo menos con una semana de antelación. La oferta de destinos de prácticas externas se incluyó en la información de la página web (Sedes para la realización de prácticas <http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos/2017-18/practicas>) y se va actualizando constantemente según se van incorporando nuevos convenios con nuevas instituciones y/o empresas.

Evidencias:

Curso 2014/2015: Acta CA de 2 de junio de 2014, punto 4.

<http://www.um.es/documents/14554/1803013/Acta+Comisi%C3%B3n+acad%C3%A9mica+2+JUNIO+2014.pdf/f2adc28e-5c78-48e3-9b66-23ef68ae4931>

Curso 2015/2016: Acta CA de 15 de mayo de 2015, punto 2.

http://www.um.es/documents/14554/2154105/Acta_CAM_2015-05-15.pdf/23cf7944-0955-483f-aea9-773a3a48ed69

Curso 2016/2017: Acta CA de 16 de mayo de 2016, punto 5.

http://www.um.es/documents/14554/3457354/Acta_CAM_2016-05-16.pdf/cd86b455-16f2-4532-8fee-706cced687d2

Curso 2017/2018: Acta CA de 16 de mayo de 2017, punto 4.

http://www.um.es/documents/14554/7167580/Acta_CAM_20170516.pdf/3775ad55-1925-4e59-bdfb-75d149b37a08

Se evidencia necesidad de mejoras con respecto a las barreras arquitectónicas y a la adecuación de las infraestructuras al acceso de discapacitados.

Es evidente que la arquitectura del edificio de la Facultad de Veterinaria tiene un desnivel por cada planta, aunque cuenta con ascensores en cada uno de los desniveles y un salva-escaleras en la baja, por lo que el acceso a cualquier parte del edificio no es el ideal, pero no es imposible. Una vez salvada la crisis donde las inversiones sólo han sido las urgentes por parte de la Universidad de Murcia, la Facultad de Veterinaria en la primera convocatoria de infraestructura publicada a mediados de 2017 solicitó la obra de una rampa de acceso exterior para el segundo nivel del edificio, que se ha construido y se encuentra a falta de un salva-escaleras exterior que ha quedado para una segunda fase en la convocatoria de infraestructura de 2018. En cuanto al aula donde se imparte este título, a pesar de encontrarse en una de las plantas sótano donde no hay ascensor, cuenta con una entrada directa desde la calle.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En términos generales la implantación del título se corresponde con la memoria verificada en un altísimo porcentaje.

A lo largo del curso académico se utilizan una gran cantidad de recursos docentes y actividades de formación que facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje programados. Estas actividades están planificadas con una secuencia adecuada de asignaturas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se han revisado de manera continua para adecuarlas a las realidades y lograr que el alumno adquiera las competencias que le exige el mundo actual.

El grado de satisfacción de los diversos agentes implicados con la organización del plan de estudios es muy satisfactorio, aunque siempre hay un margen de mejora.

Se hace un seguimiento regular de los resultados del aprendizaje por parte de la comisión académica y se analizan con detalle las encuestas que se hacen a los alumnos en cada asignatura. Esto ha permitido detectar problemas puntuales, que se han solucionado mediante cambios en la ordenación temporal para flexibilizar el tiempo en que los alumnos tienen que realizar trabajos de equipo, presentación, discusión de artículos científicos y charlas de investigadores y/o profesionales externos. Desde el curso 2015/16 se han intercalado entre las asignaturas programadas semanas destinadas a Conferencias, Exposiciones seminarios y discusión de artículos científicos.

En todo caso, los buenos resultados del programa quedan reflejados tanto en las encuestas de satisfacción del alumno, como en los informes finales que presentan los profesores una vez que finaliza el curso. La comisión Académica del Máster se encarga de analizar esta información, emitir un informe que es posteriormente evaluado por la Comisión de calidad del Centro, Facultad de veterinaria, y si es procedente, proponer mejoras para el siguiente curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

AnexoTabla1_CurriculumBreves MBTRM

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios

Compl_02_Memoria Verificada Master ByTRM 2013

Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_04_Informe modificación 2017
 Compl_05_Informe modificación 2018
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Memoria del título indica una oferta de plazas de 25 alumnos de nuevo ingreso. Desde el curso 2014-15, la Universidad de Murcia, a petición de la comisión académica del master, aplicó una reducción del 10% en las plazas ofertadas pasando de 25 a 22. A pesar de que el número de plazas ofertadas ha sido de 22 y contábamos con lista de espera, todos los años hemos tenido bajas de matrícula una vez pasados los plazos de matriculación debido a diversos motivos (retraso en la obtención de equivalencia de estudios a alumnos extranjeros, dedicación a tiempo completo,...). Estas renuncias se han producido en el mes de octubre y la comisión ha considerado que en estas fechas es imposible ofrecerle al alumno la recuperación de toda la docencia impartida de las asignaturas obligatorias, por lo que el número de matriculados se ha mantenido próximo a 20 que, por otro parte, es el número adecuado para el desarrollo de este máster y que ha conllevado notables mejoras en el desarrollo de la docencia, así como en la calidad de la misma. Por esta razón en el curso 2016-17 se solicitó un modifica del plan de estudios para la reducción de plazas de 25 a 20 alumnos de nuevo ingreso cuya respuesta favorable por la ANECA fue remitida el 09/05/2017 (EXPEDIENTE N°: ABR_I_0522/2009). En los últimos 5 años hemos tenido los siguientes matriculados: Curso 2013-14: 23 alumnos, Curso 2014-15: 20 alumnos, Curso 2015-16: 20 alumnos, Curso 2016-17: 20 alumnos, Curso 2017-18: 19. En la última comisión académica celebrada hasta la fecha (02/02/2018) aprobamos la oferta de 20 plazas de nuevo ingreso para el curso 2018/19.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_04_Informe modificación 2017
 Compl_05_Informe modificación 2018

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La complejidad e intensidad en las actividades docentes (teoría, práctica, prácticas externas, TFMs, becas movilidad, etc...) que lleva aparejado este máster necesita un alto grado de coordinación entre todos los agentes implicados. Como primera instancia la Comisión Académica es la responsable de planificar las enseñanzas, organizar y aprobar el calendario, realizar seguimiento de su desarrollo, analizar resultados académicos, proponer mejoras, con el fin de que se cumplan todos los criterios docentes ofertados en el título. La comisión Académica está formada por varios profesores de todos los departamentos que imparten docencia en el Máster, por un representante de alumnos de curso académico que se cursa y un representante del sector profesional, todo esto garantiza la máxima participación en el diseño y seguimiento de las necesidades docentes entre los diferentes participantes. En segundo lugar, los coordinadores de cada asignatura son los responsables de organizar los horarios específicos de cada asignatura, informar al profesorado participante con antelación y a los alumnos, repartir las clases teóricas y prácticas y coordinar las diferentes evaluaciones contempladas en la memoria. Un paso muy positivo fue conseguir asignaturas integradas (curso 2013-2014 modificación 11/07/2013) impartidas por profesores de diferentes departamentos y facultades, lo que permite mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje pero a su vez requiere mayor esfuerzo de coordinación entre profesorado que un principio fue más laborioso pero que con el paso de los cursos académicos el profesorado ha asimilado las competencias impartidas por otros profesores y sus responsabilidades docentes en cada asignatura. Durante los procesos de evaluación, que son coordinados entre los diferentes profesores que participan en las asignaturas, se comentan los posibles vacíos o duplicidades que se hayan podido producir y estos se trasladan a la comisión académica donde contamos con el representante de estudiantes que confirma o no la existencia de algún problema en este sentido. Todas las asignaturas cuentan con actividades prácticas que son una actividad formativa fundamental en el Máster y se basan en los conocimientos teóricos adquiridos previamente en la asignatura y permite evaluar si el contenido teórico ha sido suficiente para superar las competencias. Para la realización de las prácticas externas el alumno cuenta con un tutor en centro receptor y un tutor de la Universidad de Murcia que mantiene contacto frecuente con el centro externo y que avalúa junto al tutor externo la memoria que realiza el estudiante al finalizar el periodo de prácticas. El alto número de centro que oferta el Máster y el aumento en el número de convenios que se firman se debe principalmente a que los centros receptores se encuentran en todo momento asesorados y respaldados por los representantes del Máster. Todo ello constituye un sistema muy eficaz para detectar los puntos débiles y creemos que con el paso de los años hemos conseguido paliar con éxito estos problemas y por otro lado mejorado muy satisfactoriamente el proceso enseñanza-aprendizaje. De esta forma lo demuestran las encuestas de satisfacción del alumno de los últimos cursos

donde el grado de satisfacción mostrado ha ido aumentando a lo largo de los cursos académicos (curso 2013/14 = 3.36, curso 2014/15 = 3.6, curso 2015/16 = 3.67 todos sobre un valor de 4 y el curso 2016/17 = 4.83 sobre 5). Y las tasas de eficiencia (rango 93.81-99.22) y rendimiento (rango 97.12-99.53) durante los cursos académicos del 2013 al 2016 han sido muy satisfactorias lo que aseguran que la carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02.1_Mapa de coordinación horizontal y vertical del Máster ByTRM
 E02.2_Horarios asignaturas y exámenes del Máster ByTRM
 E02.3_Horarios asignaturas detallado del Máster ByTRM
 E02.4_Horarios e información TFM ByTRM
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_04_Informe modificación 2017
 Compl_05_Informe modificación 2018
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM
 Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de alumnos matriculados se ha mantenido entre los límites establecidos (10-25). Los requisitos y procedimientos de admisión son públicos y de fácil acceso en la página web de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecnolo-mamiferos>). La documentación necesaria para poder realizar la preinscripción incluye, aparte de la documentación acreditativa (título, DNI, certificado académico, nivel B1 de inglés), una carta de motivación y una entrevista personal realizada por el coordinador o en su lugar un miembro de la comisión académica. Esta entrevista está enfocada a dos cuestiones fundamentales, por un lado información precisa de la organización del master y por otro lado conocer directamente las inquietudes y motivaciones del posible futuro estudiante. Una vez recabada toda esta información, la comisión académica evalúa todas las solicitudes aplicando rigurosamente los criterios de admisión descritos en la memoria del título y que aparecen publicados en la página web del máster para aprobar, si procede, una lista priorizada de admisiones que será trasladada a la secretaría de la facultad para su publicación. La elevada presión de solicitudes de preinscripción conlleva que este proceso se realice con la máxima rigurosidad y casi todos los alumnos admitidos hayan preparado su ingreso mediante la acreditación de niveles de B1 y superiores de inglés, y realizando anteriormente cursos relacionados con el campo de la reproducción puesto, ya que supone tener mejor puntuación en el proceso de evaluación. Por otro lado, la inclusión de la entrevista personal ha permitido que los posibles estudiantes del máster conozcan con anterioridad cuales son los fundamentos del Máster y saber así mismo si sus expectativas van a ser cubiertas. Este proceso de admisión tan meticuloso se ha podido llevar a cabo porque los responsables de planificación de las enseñanzas de la Universidad de Murcia, a oído de nuestras peticiones, ampliaron los periodos de preinscripción para poder realizar el proceso con bastante tiempo y permitir una gestión adecuada. La comisión académica considera que este proceso es fundamental para poder seleccionar aquellos estudiantes con un perfil adecuado para iniciar los estudios de este Máster.

En Julio del 2017 solicitamos una modificación para el cambio de rama de conocimiento que había sido modificada en algún procedimiento para volver a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud, el 13/10/2017 recibimos la notificación desfavorable indicándonos:

No se han contemplado complementos de formación para estudiantes cuyo perfil de ingreso está más alejado de la temática del máster en Ciencias de la Salud tales como: Ingeniero químico, Graduado en Química y Graduado en Ciencias Ambientales

La comisión académica celebrada el 29/11/2017 decidió, a la vista del perfil académico de los estudiantes matriculados desde el comienzo del Master, eliminar del perfil de ingreso a Ingeniero químico, Graduado en Química y Graduado en Ciencias Ambientales puesto que en todo este tiempo no hemos tenido ningún matriculado de estas áreas y se encuentran muy alejados de la rama de conocimiento Ciencias de la Salud. De acuerdo a los datos recabados por la comisión académica desde el comienzo del Máster como título propio en el 2004 el perfil académico de los estudiantes matriculados ha sido: 45.6% Biología, 36.9% Veterinaria, 6.3% Biotecnología, 5.2% Bioquímica, 3.2% Ingeniería Agrónomo-Zootecnista, 1.6% Farmacia, 1.2% Medicina.

Recientemente hemos recibido el informe de evaluación favorable el 09/03/2018 (EXPEDIENTE N°: ABR_I_0522/2009) que afecta al cambio de adscripción de la rama del título pasando de ciencias a ciencias de la salud, sin otras recomendaciones.

De acuerdo a los datos recabados por la comisión académica desde el comienzo del Máster como título propio en el 2004 el perfil de los estudiantes matriculados (n=251) ha sido el siguiente:

- Género: 75 % mujeres y 25 % hombres
- Título de ingreso: 45.4% Biología, 37% Veterinaria, 6.4% Biotecnología, 5.2% Bioquímica, 3.2% Ingeniería Agrónomo-Zootecnista, 1.6% Farmacia, 1.2% Medicina.

- Procedencia: 82.5% España, 14.7% América, 2.8% Europa.

Sólo el 28.7% de los estudiantes ingresaron con un título de grado de la Universidad de Murcia

En el periodo comprendido entre el curso 2013/14 y el actual 2017/18, el perfil de los estudiantes ingresados (n=102) es el siguiente.

- Género: 81.6 % mujeres y 14.4 % hombres

- Título de ingreso: 49% Biología, 21.4% Veterinaria, 13.7 % Biotecnología, 8.8% Bioquímica, 4.9 % Ingeniería Agrónomo-Zootecnista, 2 % Farmacia, 0% Medicina.

- Procedencia: 91.3% España, 3.9% América, 4.9% Europa.

Sólo el 18.6% de los estudiantes ingresaron con un título de grado de la Universidad de Murcia

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E03.1_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación

E03.2_Normas e instrucciones de admisión y matrícula Máster

E03.3_Perfiles de ingreso MByTRM

E03.4_Perfiles de ingreso gráficas MByTRM

E03.5_satisfacción alumnos actividades de ingreso y acogida MByTRM

E03.6_instrucciones admisión alumnos MByTRM

E03.7_perfiles ingreso formación académica MByTRM

E03.8_planificación entrevistas personales MByTRM

Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título

Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)

Compl_05_Informe modificación 2018

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las normativas académicas establecidas por la Universidad de Murcia se aplican con total rigurosidad. Hasta la fecha ningún estudiante ha obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias. Por lo que la Comisión Académica no ha tenido que aplicar los criterios oportunos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No procede

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Veterinaria cuenta con la certificación de la implantación del SGIC de acuerdo a los criterios AUDIT en diciembre de 2013. En todo caso detallaremos las acciones en este sentido.

Toda la información relevante del máster se encuentra disponible en la página web (<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos>). En el apartado de "Documentación del Título" de dicha página web se expone la memoria verificada del Título, junto a los informes de seguimiento realizados por la ANECA y por la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia, así como el enlace al Registro de Universidades. Igualmente, se encuentran los enlaces de acceso a la Comisión Académica del Máster y la SGIC del Título, figurando los responsables del mismo, los componentes de la Comisión de dicho sistema. Así como las actas de sus reuniones y las de las Comisiones Académicas.

El diseño, gestión y actualización de la misma lo lleva a cabo un servicio centralizado e igual para todas las titulaciones. Este hecho ha supuesto que la página web sea muy compleja, poco operativa y de difícil actualización.

Una vez detectada esta realidad se han tomado medidas para mejorarla mediante contacto directo con Decanato de la Facultad, diseño de una página en inglés que facilite el proceso de internacionalización, etc... Este hecho se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, pero hasta la fecha la institución no ha tomado las medidas oportunas.

En cualquier caso, en este apartado hay mucho margen de mejora y pasa, en parte, por la asignación directa de personal de apoyo para gestionar esta cuestión y muchas otras gestiones administrativas que están siendo soportadas por la buena voluntad de profesores y administrativos sin que haya una organización adecuada de tareas, responsabilidades y reconocimiento.

A lo largo del año se hacen actividades de divulgación de las actividades realizadas en el Máster, los logros conseguidos por los alumnos y cualquier otra noticia digna de mención. Para ello se hace una difusión masiva por correo electrónico con destino a universidades, centros de investigación, asociaciones profesionales y científicas, etc... Por otro lado, desde 2013 se ha generado una red de comunicación de todos los alumnos y profesionales que han participado en el master mediante la web LinkedIn (https://www.linkedin.com/groups/MSc-Biology-Technology-Reproduction-Universidad-5060593?trk=my_groups-b-grp-v) que actualmente cuenta con más 1000 miembros incluyendo a la mayor parte de los 251 estudiantes de esta titulación. Este formato permite que todos los alumnos puedan estar en contacto, publicando la información que consideren y actualizando sus experiencias puesto que otros profesionales que tienen también acceso a este web. A los alumnos de nuevo ingreso se les ofrece esta opción de comunicación con antiguos alumnos cuando se matriculan, y de esta forma puedan resolver dudas, tanto a nivel académico como gestión de prácticas o profesional. Por otro lado, la comisión académica propone todos los años un seguimiento del plan anual de orientación en el que se incluyen jornadas de información de los diferentes aspectos del Máster, como son las Prácticas externas, TFM, información sobre las optativas, todo ello junto con un calendario adecuado al desarrollo del Máster durante el curso académico. Todos los años, al comienzo del curso, se diseña una Jornada de clausura y apertura, llamada así con el objetivo de que los alumnos de los dos cursos académicos participen e interaccionen entre ellos en una actividad conjunta. Esta información se distribuye entre los alumnos a través de la plataforma virtual.

Desde el curso 2014/15 el máster ha diseñado igualmente una jornada de acogida e información general con sesiones específicas para la información de alumnos en diversas materias, como es la gestión docente, pero también los recursos que ofrece la universidad y el funcionamiento de diversas plataformas. Desde el curso 2017/18, este curso está siendo diseñado e implementado por la Facultad de Veterinaria que ofrece un curso de bienvenida a los alumnos de Máster del centro e incluye materias específicas de cada Máster como es la organización docente y gestión de las asignaturas.

Cabe destacar que desde el curso académico 2013-2014 el master de biología y tecnología de la reproducción en mamíferos ha sido seleccionado por el periódico El Mundo dentro de los mejores 250 masters impartidos en España (<http://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/>). Para esta selección se envía un dossier con amplia información de todas las características del máster que son evaluadas para su selección. La publicación de esta información lleva añadida información propia del master para los posibles alumnos interesados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_15_Tripticos informativos Máster BTRM
 Compl_16_Cuestionario EL MUNDO mejores máster España
 Compl_17_Página web del título MByTRM
 E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes
 E01.2_Jornadas clausura_bienvenida Egresados_Ingresados
 Compl_18_Actividades acogida alumnos MByTRM
 E14.3_Plan de acción tutorial
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM
 Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha dicho con anterioridad, la información relativa a la estructura y plan de estudios del Máster se encuentra disponible en la web del Título, tanto en castellano, como la versión en lengua inglesa, fundamental para alumnos internacionales. Desde antes de que comience el curso académico, los estudiantes tienen acceso a las guías docentes, el calendario académico y el horario previstos, así como el enlace con los miembros de la Comisión Académica, toda esta información se encuentra recogida en los dos idiomas en que ese imparte el Máster, español e inglés. La comisión académica por el mes de mayo aprueba el calendario del curso siguiente para ser actualizado y registros en la web lo antes posible. Las guías docentes siguen el formato establecido por la Universidad de Murcia, indicando cuál es el profesorado, competencias a adquirir, requerimientos previos, programa de actividades teóricas y prácticas, metodología de aprendizaje, sistema de evaluación, distribución del trabajo del estudiante, así como la bibliografía recomendada. Igualmente, los estudiantes disponen de un enlace en el que encuentran la información relativa al TFM (normativa, listado histórico de trabajos realizados y tribunal evaluador aprobado para las siguientes convocatorias de defensa). Las jornadas de bienvenida integran la información sobre el plan de estudios y las asignaturas, así como se invita a asistir a las defensas de los TFM de los alumnos del curso anterior para que puedan asistir y comprobar el desarrollo de los mismos. A lo largo del

curso se diseñan jornadas de información de optativas, TFM, prácticas externas integrados en el plan de orientación del Máster.

El proceso de selección de candidatos mediante entrevista personal requiere que toda esta información este actualizada con anterioridad al curso académico que se va a cursar puesto que el alumno que va a ser entrevistado requiere de esta información para poder conocer la organización del master y prepararse la entrevista, por otro lado, esto nos asegura que en el momento del comienzo de las asignaturas el alumno tenga una información completa.

Desde la última renovación de la acreditación aparece publicada el listado de profesores y/o profesionales externos que participan en el Máster y que anualmente, al final de curso se actualiza. Por otro lado, antes de que comience cada asignatura el alumno tiene la información completa del horario de cada asignatura con los nombres de los participantes.

Al finalizar el curso, la Comisión Académica analiza las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas y los resultados académicos. Entre otros ítems, los estudiantes valoran la disponibilidad de la información y el contenido de las guías docentes. El informe realizado por la Comisión Académica incluye propuestas de mejora, que se transmite a los coordinadores de asignatura, quienes completan el análisis y realizan las modificaciones oportunas en las guías docentes, para que finalmente sean aprobadas por la Comisión Académica y, en última instancia, por el Centro (Facultad de Veterinaria). Este sistema de seguimiento permite que las guías docentes sean actualizadas cada curso, adaptándolas a las necesidades y demandas de los estudiantes, así como a las particularidades del proceso formativo que garantizan que los estudiantes adquieran las competencias. De hecho, todos los cursos académicos se han realizado modificaciones, siempre dentro de los límites establecidos por la propia memoria verificada del Título, y siguiendo el formato corporativo propuesto por la Universidad de Murcia

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_17_Página web del título MByTRM

Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)

Compl_04_Informe modificación 2017

Compl_05_Informe modificación 2018

Tabla 1 Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes

E01.2_Jornadas clausura_bienvenida Egresados_Ingresados

Compl_18_Actividades acogida alumnos MByTRM

E14.3_Plan de acción tutorial

E02.1_Mapa de coordinación horizontal y vertical del Máster ByTRM

E02.2_Horarios asignaturas y exámenes del Máster ByTRM

E02.3_Horarios asignaturas detallado del Máster ByTRM

E02.4_Horarios e información TFM ByTRM

Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM

Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM

Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC del Título está integrado en el de la Facultad de Veterinaria. Dispone de los procedimientos que garantizan que se recoge y analiza la información necesaria para asegurar el desarrollo adecuado del programa establecido en la memoria del Título. Desde el primer momento de su implantación, el SGIC ha sido una de las principales tareas de la Comisión Académica, liderada y supervisada por el coordinador del Título y, en última instancia, por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Veterinaria. La Comisión Académica dispone de un calendario de reuniones en las que evalúa, tanto la información que recibe periódicamente desde la Unidad para la Calidad, como aquella cuya obtención promueve la misma Comisión. De esta manera, se analizan inicialmente los indicadores relacionados con la captación y el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes y, sucesivamente, todos los aspectos de interés para valorar el grado de cumplimiento del plan de estudios (resultados académicos, incidencias, movilidad de estudiantes, indicadores de realización de prácticas, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés). Tras este análisis, se redactan informes con las propuestas de mejora para todos los aspectos evaluados que así lo requieran, y se envían a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y queda publicado en la web del SGIC. Particular atención merecen los procesos clave de resultados académicos y los procesos de apoyo de satisfacción de expectativas y necesidades de los grupos de interés. Con respecto a los primeros, se estudian los resultados de las tasas de éxito, rendimiento, graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios. Además, la Comisión Académica aprueba anualmente el plan de encuestación a los grupos de interés, que permite generar información sobre los diferentes resultados del Título; estos colectivos son los estudiantes, el profesorado y PAS de la Titulación. Esta información ha servido de gran utilidad para detectar errores y proponer mejoras en las guías docentes y en el plan de estudios que no implican la modificación de la Memoria.

En diciembre de 2013, la Facultad de Veterinaria recibió el informe final favorable de la Comisión de Certificación de ANECA sobre la correcta aplicación del programa AUDIT de nuestro Centro, lo que demuestra la eficiencia y utilidad del SGIC para obtener información relevante sobre los títulos que se imparten en dicho Centro. Recientemente hemos recibido la visita de los evaluadores externos de la ANECA para la evaluación del programa AUDIT 2018.

Gracias a la implementación de este SGIC, se ha podido recoger la información objetiva para acometer las acciones de mejora que afectan al Título. Estas evidencias quedan recogidas en la web del Título y del SGC del Centro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05.1_Procedimientos_y_registros_del_SGIC.
 E05.2_Infomes generados en CA de satisfacción
 E05.3_Mapas de coordinación de resultados y satisfacción CA del Máster MJM
 E05.4_Panel de indicadores y acciones mejora MByTRM
 E05.5_Plan de recogida de opiniones MByTRM
 E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes
 E06_Certificado de implantación AUDIT

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se cuenta con un numeroso grupo de profesorado adscrito a la Universidad de Murcia, que entre los cursos 2013-14 a 2016-17 se ha mantenido estable entre 26-31 docentes. Todos cuentan con una amplia formación, experiencia, especialización y al mismo tiempo motivación para ofrecer docencia de calidad. Los docentes proceden de las Facultades de Veterinaria, Medicina y Enfermería y de un total de 6 Departamentos distintos, lo que permite ofrecer un enfoque multidisciplinar y complementario en nuestra docencia. Todo el este personal participa activamente en actividades de movilidad.

El 85% de la plantilla de la UM es profesorado permanente (CU, TU y PCD) con un alto grado de compromiso por la función docente, una investigación activa y productiva e ilusión por ofrecer una docencia de calidad. Este experimentado personal participa activamente en programas de movilidad internacional y supone una media en estos años de 72 sexenios de investigación y 93 quinquenios docentes. El ratio nº estudiantes/profesor ha oscilado entre 0.66-1 en los últimos cursos académicos.

Además del profesorado UM contamos con un elevadísimo número de profesores externos procedentes de distintos países y diversos ámbitos (universidades, centros de investigación, empresas, hospitales, clínicas de reproducción asistida humana, profesionales en reproducción animal, investigadores básicos, etc.). En los últimos 3 cursos el número de profesorado visitante ha oscilado entre 40-50 lo que supone un gran valor añadido y diferenciador en esta titulación. Este es un aspecto muy positivo en muchos sentidos y muy bien valorado por el alumnado que está permanentemente en contacto con la actualidad y realidad profesional e investigadora dentro del campo de la biología reproductiva.

Nos gustaría anotar que durante este curso 2017-18 hemos contado con la participación de 2 profesores norteamericanos gracias a la convocatoria Fulbright-Campus Mare Nostrum que han impartido docencia durante 3 meses. Durante el curso 2018-19 también contaremos con 1 profesor norteamericano gracias a esta convocatoria.

En lo que se refiere a la asignatura Practicas externas contamos con un amplio número de tutores externos que aceptan en sus instituciones y empresas a nuestros alumnos y que tienen un alto grado de preparación además de contar siempre con un tutor en la UM experto en el tema objeto de estudio. En los últimos cursos académicos ha aumentado el porcentaje de alumnos que realiza su trabajo Fin de Máster (TFM), en la misma institución donde ha realizado las prácticas externas poniendo así en la práctica toda la formación adquirida en las prácticas (6/20 alumnos en 2014-15; 10/20 alumnos en 2015-16; 11/20 alumnos en el 2016-17). En estos casos, es el mismo tutor de prácticas en la empresa el que también realiza las labores de cotutor de TFM, contando siempre con la ayuda y supervisión de un tutor académico en la UM. Este método permite crear sinergias muy positivas de trabajo y que el estudiante pueda adquirir una experiencia muy directa en un ámbito determinado de trabajo gracias a la investigación (TFM) que realiza sobre ese campo. Además, esta continuidad en el mismo centro le permite al estudiante un mejor aprovechamiento de los recursos y el tiempo ya que no precisa adaptarse a dos instituciones o entornos de trabajo diferentes.

La actividad docente del máster está bien engranada con los dos programas de Doctorado ofertados ("Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva" y "European Joint Doctorate in Biology and Technology of Reproductive Health") coincidiendo en gran medida con las líneas de investigación de los diferentes grupos participantes.

En términos generales se considera que el profesorado es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
 AnexoTabla1_CurriculumsBreves MBTRM
 Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
 Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_04_Informe modificación 2017
 Compl_05_Informe modificación 2018
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM
 Compl_11_Relación prácticas convenios máster de ByTRM
 Compl_12_Informe prácticas externas de ByTRM
 Compl_14_Profesorado externo Master BTRM 2013-14 a 2016-17 enero2018
 E09_Movilidad_másterBTRM
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM
 Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM
 E01.3_Informe satisfacción empleadores

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Aunque en la memoria de verificación no se hacía mención a ningún compromiso ni requisito para la contratación de nuevo personal de apoyo, actualmente la Universidad de Murcia no dispone de programas concretos o planes de incorporación de personal de apoyo, técnicos o administrativos, específicamente a las enseñanzas de máster ya que en términos generales la estructura de apoyo está quizá más orientada a los estudios de grado. Comunicado a las autoridades competentes la sobrecarga de trabajo y necesidad de apoyo que tenía la titulación se nos otorgó una ayuda parcial de un administrativo para las gestiones económicas. Aunque insuficiente, esta medida ha aliviado parcialmente la carga de trabajo que soporta el profesorado de la titulación en esta área.

Las gestiones administrativas de la titulación (admisión preinscripciones, matrículas, emisión certificados y títulos, etc.) las realiza el personal adscrito a la Secretaría del Centro y al Decanato (6 personas en total) que tienen una alta capacidad de trabajo. Los técnicos de laboratorio de los distintos departamentos implicados en el máster colaboran en las tareas necesarias para la organización y mantenimiento de los laboratorios y la Unidad para la Calidad es la encargada de realizar las funciones que tiene asignadas (encuestas al alumnado sobre la labor docente del profesorado, informes egresados, etc).

La gestión de la titulación conlleva una alta carga de trabajo en aspectos tales como la atención adecuada a los estudiantes interesados en la titulación, la selección de candidatos, las entrevistas personales, el contacto con el profesorado externo y con las empresas, la gestión de prácticas, la promoción de convenios, etc. que recae principalmente sobre la figura del coordinador/a y resto del profesorado.

La falta de personal de apoyo dificulta un mejor y más completo desarrollo de la titulación, especialmente para continuar con los niveles de calidad alcanzados. Se ha solicitado en reiteradas ocasiones a la autoridad académica la necesidad de abordar esta cuestión pero hasta la fecha no ha sido resuelta de manera integral y satisfactoria a pesar de que el título lleva impartándose 14 años en sus diferentes modalidades. Se detecta un cierto hartazgo y cansancio en parte del profesorado y serias dificultades para encontrar un profesor que asuma las funciones de coordinador de la titulación. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es insuficiente y no soporta adecuadamente la actividad docente, especialmente la docencia práctica y la gestión administrativa vinculada al título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_07_Personal docente y de administración de centro MByTRM
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM
 E03.1_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
 E03.2_Normas e instrucciones de admisión y matrícula Máster
 E03.8_planificación entrevistas personales MByTRM
 E02.4_Horarios e información TFM ByTRM
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En términos generales los recursos materiales son adecuados para un grupo de entre 15-20 estudiantes, pero cuando se supera este número de alumnos las infraestructuras, instalaciones y equipamientos son insuficientes. Por esta razón se solicitó un MODIFICA para reducir el número de plazas de nuevo ingreso de 25 a 20 estudiantes que entrará en vigor el próximo curso 2018-19.

Debido a la elevada experimentalidad de esta titulación, y las muchas horas de docencia práctica que conlleva, el equipamiento de los laboratorios está sometido a un altísimo desgaste por su elevado uso. El equipamiento necesario es de alto coste y aunque se ha hecho una gran inversión en los últimos años es necesario seguir dotando los laboratorios con nuevo material que sustituya al que se va deteriorando por el uso intenso (microscopios, lupas, pipetas, etc). Al no existir una dotación específica para la renovación, sustitución y/o ampliación de este equipamiento, la mejoras se acometen parcialmente a través de las convocatorias para la adquisición de infraestructura realizadas por la Universidad de Murcia y, desgraciadamente, a través de los fondos de los propios grupos de investigación implicados en la docencia del Máster. Los numerosos convenios establecidos con instituciones, entidades y empresas para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares permiten a los estudiantes desplazarse a centros donde se dispone de otros recursos materiales.

Se deben destacar las características del aula donde se imparte el 70% de la docencia teórica de la titulación. Si bien la Facultad de Veterinaria cuenta con varias aulas de gran capacidad destinadas a la docencia de los grados que se imparten en el Centro, el aula asignada al Máster se creó para atender las necesidades del EEES: clase de pequeño tamaño, a modo de seminario, con mesas y sillas que permitan el trabajo colaborativo (16-20 puestos de trabajo). Esta aula es excesivamente pequeña para atender a 22-25 alumnos y dificulta la entrada de más oyentes, especialmente cuando vienen profesores visitantes y hay más profesorado interesado en asistir a las clases. Otros aspectos negativos del aula son su ubicación (está situada en la planta baja de la Biblioteca del Centro obligando a tener que pasar por la biblioteca para poder acceder al aula) o el mal funcionamiento y falta de insonorización de la climatización. El alumnado ha destacado reiteradamente estos aspectos negativos en las encuestas de satisfacción. El Centro, en su plan de acción de mejoras del 2014/15, acometió pequeños cambios como la adquisición de un nuevo proyector de vídeo, un armario rack para aumentar el espacio de la propia aula y optimización de la conexión a internet. Actualmente la Facultad de Veterinaria tiene en marcha un proyecto de ampliación de espacios docentes con presupuesto y plazo ejecución cerrado que dará una solución integral y estructural a este problema.

Existe una dotación general para el centro para compra de fondos bibliográficos que resulta algo escasa por lo que por un lado se complementa con la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Docencia en Inglés del Campus Mare Nostrum para la adquisición de libros (http://www.campusmarenostrum.es/enseñanzas_ingles.html) y por otro con fondos procedentes de proyectos de investigación. El acceso a bases de datos y revistas en formato electrónico está abierto a los alumnos de máster al igual que al resto de personal investigador a través de la plataforma Biblioteca Digital de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de la enseñanza-BTRM
 E05.2_Infomes generados en CA de satisfacción
 Compl_02_Memoria Verificada Master ByTRM 2013
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_04_Informe modificación 2017

Compl_05_Informe modificación 2018
Compl_06_RegistroIndicadoresRecursosMaterialesMByTRM
Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
Compl_09_Encuestas satisfacción de los profesores con máster de ByTRM

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No procede. El título es presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No procede

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia cuenta con diversos servicios para la atención a la comunidad universitaria. Entre ellos destacamos el Servicio de Información Universitaria (SIU), Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP), etc.

Específicamente desde la titulación, la orientación académica se realiza desde el mismo momento en que el estudiante se preinscribe y se le realiza la entrevista personal que forma parte del proceso de selección para acceder a la titulación. Este máster lleva varios años realizando unas Jornadas de Bienvenida y Orientación durante la primera semana de clase con todo el alumnado matriculado. Esta actividad es de especial interés ya que más del 75% del alumnado es de fuera de la Región de Murcia y aproximadamente el 5% extranjero, por lo que no conocen el funcionamiento de nuestra Universidad. En estas sesiones la coordinadora explica a los estudiantes los rasgos principales del plan de estudios y su organización, presenta a los coordinadores de asignatura y describe las características del Plan de Acción Tutorial (PAT). En sucesivas reuniones mantenidas con el Decanato del Centro se propuso que esta actividad fuera coordinada y dirigida a todos los alumnos de los másteres impartidos en el Centro y desde este curso 2017-18 es la propia Facultad de Veterinaria la que ofrece un Curso 0 con actividades e información común para todos los estudiantes de máster del Centro junto con actividades específicas programadas para cada titulación. La asistencia a esta Jornada de Bienvenida y Curso 0 por parte de nuestros estudiantes es del 100%.

Una vez finalizado el curso académico, aproximadamente en el mes de Octubre, se realiza una jornada de apertura y clausura donde se invita a conferenciantes de distintos ámbitos y se otorgan los diplomas a los alumnos salientes. En definitiva se facilita un ambiente propicio en el que profesionales, antiguos y nuevos alumnos y profesores puedan interactuar. En el curso 2014-15 se aprovechó esta jornada para celebrar el X aniversario de la titulación y rendir tributo a MC Chang, padre de la Biología Reproductiva (<http://www.um.es/web/ucc/-/tributo-a-mc-chang-padre-de-la-biologia-reproductiva?inheritRedirect=true>).

Además de lo ya mencionado, los estudiantes son convocados a reuniones presenciales de orientación específicas sobre la elección de asignaturas optativas, las prácticas externas, o la elección, elaboración y desarrollo de TMF. La atención y orientación al alumnado sobre estos asuntos es constante y permanente ya que existe un contacto continuo con los estudiantes y diariamente se resuelven cuestiones relacionadas con estos asuntos ya sea de manera personal o a través del aula virtual. Por otra parte, el Centro dispone de un PAT y un Plan de Orientación que cubre todas las necesidades de los estudiantes, tanto de grado como de máster, en el que el Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos participa activamente. La utilidad y eficacia de estas acciones se valora mediante los indicadores de participación en ellas (suelen ser del 100% del alumnado) y la "Encuesta de satisfacción de los alumnos con los procesos de ingreso y acogida", que es analizada anualmente por la Comisión Académica del Máster, constatando que el alumnado tiene un alto interés en ellas y puntúa de forma muy favorable.

Este Máster siempre ha tenido un gran espíritu por la internacionalización de sus estudios, la movilidad de sus estudiantes y la docencia bilingüe. El profesorado participa muy activamente en las actividades de preparación de docencia en inglés ofertadas por el CMN desde el curso 2012-13 y desde 2015-16 está reconocido por la UM como máster bilingüe (sólo existen 2) (<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/masteres/master-en-ingles>) lo que se recoge en el Título de Máster emitido por Secretaría. Recibimos estudiantes de diferentes universidades italianas dentro del Programas CMN-INPS, latinoamericanos con CONACYT, etc. En los últimos cursos hemos contado con un promedio de 8 % de alumnos extranjeros y nos gustaría contar con mucho más ya

que se enriquece el ambiente de trabajo. En ocasiones la lentitud en los trámites de homologación de estudios, la excesiva burocracia o la distinta temporalización de los programas de movilidad con el inicio de curso en España dificulta enormemente el poder recibir más estudiantes extranjeros.

Por último añadir que nuestros estudiantes participan muy activamente en el Programa Erasmus Plus para realizar la asignatura Prácticas externas en los distintos centros internacionales con los que existe el preceptivo convenio. En otras ocasiones son las universidades de acogida quienes financian a nuestros alumnos (p.e. Universidad de Okayama, Japón) o bien es el alumno el que corre con los gastos de la movilidad. En los últimos cursos, aproximadamente un 50% de nuestros estudiantes ha realizado prácticas externas en el extranjero y el 10% lo ha hecho al amparo de algún Programa de Movilidad.

La información de todos estos programas se puede encontrar en la página web de la Universidad de Murcia, por lo que es adecuada y de fácil acceso a los estudiantes. Igualmente el profesorado del máster comunica constantemente al alumnado la convocatoria de becas o ayudas que permitan su movilidad. La participación en cualquier programa de movilidad lleva implícito un certificado acreditativo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14.1_Breve descripción de los servicios de apoyo, orientación y movilidad
 E14.2_Registro de Indicadores de Movilidad Estudiantes
 E14.3_Plan de acción tutorial
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 E01.2_Jornadas clausura_bienvenida Egresados_Ingresados
 E03.5_satisfacción alumnos actividades de ingreso y acogida MByTRM
 E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes
 Compl_18_Actividades acogida alumnos MByTRM
 E03.3_Perfiles de ingreso MByTRM
 E03.4_Perfiles de ingreso gráficas MByTRM
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM
 Compl_11_Relación prácticas convenios máster de ByTRM
 Compl_14_Profesorado externo Master BTRM 2013-14 a 2016-17 enero2018

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La titulación comprende la realización de prácticas curriculares externas con una asignatura de Prácticas externas de 6 ó 12 ECTS según si el estudiante cursa la orientación investigadora o la profesional. En ambas modalidades el periodo mínimo de prácticas son 6 semanas aunque los alumnos realizan una media mayor.

En la actualidad hay firmados convenios específicos con un gran número de empresas, universidades, institutos de investigación e instituciones para el desarrollo de actividades formativas. Es de especial importancia resaltar que estos convenios permiten dar cobertura y seguridad jurídica a las actividades que los alumnos desarrollan durante sus prácticas externas y también TFM, que muchos de nuestros estudiantes realizan en estos centros como ya hemos comentado anteriormente.

El alumnado tiene la posibilidad de elegir diferentes centros nacionales e internacionales de prestigio para poder desarrollar sus prácticas externas y diseñando así su propia especialización. Se busca un equilibrio en la oferta de sedes que permita cubrir tanto el perfil investigador como el profesional, la orientación de reproducción humana y la reproducción animal, así como una distribución equitativa en diversas regiones españolas y centros extranjeros. Por parte de la titulación se hace un gran esfuerzo por ampliar el número y el tipo de instituciones y empresas con convenio y cada año se firman de 4-6 nuevos convenios promovidos directamente por esta titulación. El número de convenios en trámite augura que la lista de entidades colaboradoras seguirá aumentando a un buen ritmo permitiendo mejorar la asignación de los centros a las necesidades formativas de los alumnos y garantizando que los estudiantes adquieren finalmente las competencias previstas en el plan de estudios.

Una vez el estudiante decide sus preferencias en cuanto a la(s) sede(s) en la(s) que desearía realizar su formación práctica, la asignación y coordinación se hace en estrecho contacto con los tutores de prácticas hasta llegar a un acuerdo en las fechas de realización, así como si cabe la posibilidad de realizar TFM también. Esta ardua y laboriosa tarea es realizada por la coordinadora y un grupo reducido de profesores de la titulación garantizando que cada alumno pueda desarrollar su labor en el ámbito disciplinar deseado. En este sentido, una cuestión muy positiva es saber que un número

considerable de alumnos mantiene posteriormente vínculos estrechos (becas-contratos predoctorales, contratos profesionales, etc.) con las empresas e instituciones donde desarrollaron sus prácticas externas y/o TFM. Este es un buen indicador del grado de satisfacción de alumnos y empleadores. Igualmente lo es el hecho de que algunas empresas contactan directamente con nosotros ofreciéndose a recibir en prácticas a nuestros estudiantes.

En cuanto a las prácticas extracurriculares, el alumnado aprovecha al máximo la oferta de prácticas y aproximadamente el 30% realiza alguna ronda de prácticas extracurriculares antes de finalizar el curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_Listado de las memorias finales de prácticas 2016_17
 Compl_02_Memoria Verificada Master ByTRM 2013
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM
 Compl_11_Relación prácticas convenios máster de ByTRM
 Compl_12_Informe prácticas externas de ByTRM
 Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM
 Compl_14_Profesorado externo Master BTRM 2013-14 a 2016-17 enero2018
 E01.3_Informe satisfacción empleadores

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se utiliza una gran cantidad de recursos docentes y actividades de formación que facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje planificados. Entre estas actividades podemos destacar algunas de ellas como el curso 0 y los cursos interactivos de anatomía para aquellos alumnos que necesitan actualizarse en esta materia, la elaboración y defensa pública de algunos apartados del temario de las asignaturas básicas integradas, journal club, etc... Todas estas actividades pretenden formar todos los aspectos que un titulado con grado de máster debe adquirir y que va mucho más allá de recibir unas clases teóricas y prácticas

Los trabajos fin de máster y las prácticas externas son un componente fundamental de la formación de los alumnos muy bien valorados por ellos mismos, por el profesorado interno y por los tutores externos. La dotación en créditos ECTS de las prácticas externas y del TFM en muchas ocasiones es mucho menor que el esfuerzo que realizan los alumnos.

Se aplica un sistema de evaluación que permite comprobar que se han alcanzado los objetivos planteados y discriminar el grado de cumplimiento entre los diferentes alumnos. Se pretende, en todo caso, que haya coherencia entre el tipo de evaluación y el tipo de metodología empleada. En este sistema se pretende evaluar adecuadamente tanto los aspectos teóricos como los prácticos, conocimientos y competencias, saber y saber hacer.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se han revisado después de la última evaluación y de manera periódica se discuten entre el profesorado con el objetivo de detectar posibles problemas y desarrollar las medidas y mejoras que solventen la situación. La metodología docente y los sistemas de evaluación han sido valorados muy positivamente por los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
 AnexoTabla1_CurriculumsBreves MBTRM
 Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_08_Encuestas satisfacción de los alumnos con máster de ByTRM
 Compl_13_Informe satisfacción alumnos prácticas externas ByTRM
 E05.3_Mapa de coordinación de resultados y satisfacción CA del Máster MJM
 E05.4_Panel de indicadores y acciones mejora MByTRM
 E02.1_Mapa de coordinación horizontal y vertical del Máster ByTRM
 E02.3_Horarios asignaturas detallado del Máster ByTRM

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumno durante el curso académico sigue un ritmo muy intenso de trabajo, con múltiples actividades teóricas y prácticas, trabajo en pequeños grupos, contacto directo y personalizado con el profesorado, relaciones con profesores y alumnos de muchos países, iniciación a la investigación, etc. Todo ello hace que el alumno madure tanto en el plano profesional como personal, lo que le permitirá orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

Se está haciendo un gran esfuerzo para internacionalizar aún más el máster, para ello participamos de forma continuada desde el curso 2012/13 en un proyecto de docencia en lengua inglesa dentro del Campus Mare Nostrum, hemos ampliado las instituciones extranjeras con convenio para realizar las prácticas externas y/o TFM, participado en programa Fullbright para recibir profesorado norteamericano desde el curso 2017/18.

En términos generales se consiguen satisfactoriamente los objetivos del programa formativo, como pone de manifiesto que un gran número de egresados permanece relacionado laboralmente con los centros donde han desarrollado sus prácticas externas y recibimos información positiva del grado de satisfacción con los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
 AnexoTabla1_CurriculumsBreves MBTRM
 Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios
 E15_Listado de las memorias finales de prácticas 2016_17
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 Compl_10_Gestión destino y fechas prácticas alumnos máster de ByTRM
 Compl_11_Relación prácticas convenios máster de ByTRM
 E01.1_Perfil egresados

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las tasas que miden la eficiencia del sistema son muy positivas. Las tasas de graduación son próximas al 100 % (Tabla 4), en algunos años no siempre se alcanza el 100% y esto es debido a que algunos alumnos retrasan la defensa de su TFM a la convocatoria de febrero del curso siguiente, para poder seguir siendo alumnos del máster después del 30 de septiembre requisito necesario para poder realizar prácticas externas bajo las condiciones de los convenios de cooperación educativa. Del mismo modo las tasas de eficiencia y rendimiento (Tabla 4) se encuentran en valores próximos al 100% y la tasa de abandono es del 0%.

Los datos de satisfacción de los alumnos y los profesores ponen de manifiesto una valoración global muy positiva y mantenida en el tiempo, con pequeñas variaciones anuales (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
 Compl_03_Última Memoria Verificada Master ByTRM (09-03-2018)
 E05.2_ Infomes generados en CA de satisfacción
 E05.3_Mapa de coordinación de resultados y satisfacción CA del Máster MJM
 E05.4_Panel de indicadores y acciones mejora MByTRM
 E05.5_Plan de recogida de opiniones MByTRM
 E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Aunque este título se diseñó hace 15 años, su vigencia y relevancia se ha mantenido e incluso mejorado con el paso del tiempo. Gracias a un intenso trabajo en el desarrollo en las 14 ediciones del mismo.

Y en un marcado carácter autocrítico e innovador de todos los grupos directivos que han gestionado el máster.

Actualmente el perfil definido del egresado de este título satisface las necesidades profesionales y científicas en los ámbitos de actuación clínica de reproducción humana, reproducción animal e investigación en biología reproductiva. La formación multidisciplinar recibida es un valor añadido para el egresado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01.1_Perfil egresados
 E01.2_Jornadas clausura_bienvenida Egresados_Ingresados
 E01.3_Informe satisfacción empleadores

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Mediante el establecimiento de un grupo en LinkedIn del máster se recoge información profesional del 75.3 % (189 de 251) de los alumnos y antiguos alumnos desde el curso 2004 hasta el actual 2018. Gracias a esta herramienta tenemos un seguimiento del desarrollo profesional de los mismos. A la vez que permite difundir ofertas de empleo, actividades formativas, conferencias y congresos, publicaciones, etc...Y es una buena fuente de información para los nuevos candidatos que desean acceder al título.

Gracias a esta herramienta y comunicaciones personales podemos hacer un seguimiento de su progreso profesional. Así por ejemplo sabemos que, de 185 alumnos analizados, el 15.7% trabaja en el continente americano, 0.5% en Asia, 15.7 % en Europa, 46% en España y el 22.1 restante en la Región de Murcia.

La tasa de empleo observada es superior al 90% para los egresados de este título. Con empleos en diversos sectores el 20% en reproducción humana y un 2.2% adicional en sanidad, el 27 % como veterinarios, en investigación y universidades el 30.8%, en actividades empresariales el 10.8 % y el resto en educación secundaria, farmacia y otras actividades.

También mediante el seguimiento personalizado de los egresados conocemos su desarrollo académico y sabemos 46 antiguos alumnos han alcanzado el grado de doctor, han publicado 227 artículos recogidos en base de datos Scopus, etc...

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_ Informe de inserción laboral Máster ByTRM
E03.4_Perfiles de ingreso gráficas MByTRM
E05.6_Seguimiento plan de anual de orientación estudiantes
E14.3_Plan de acción tutorial
E14.1_Breve descripción de los servicios de apoyo, orientación y movilidad